

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
6.-Plaza Mayor.-6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

AÑAGAZAS LIBRE-CAMBISTAS.

Perdónenos Dios nuestra suspicacia y dispénnenos los partidarios de la libertad comercial nuestros recelos, pero á fuerza de oír hablar uno y otro día á nuestros libre-cambistas de la necesidad y urgencia de hacer economías, se nos ha puesto la carne de gallina y andamos dando vueltas en redor de tal idea, medrosos de aceptarla y asustados de su solo nombre. Tal cambio de frente representa esa nueva tendencia de los enemigos de la produccion nacional, que instintivamente pónese el menos listo sobre aviso y receloso el carácter más bonachon y confiado.

En efecto. No se precisa grande dosis de memoria para recordar las frases y conceptos con que decoraban, no hace mucho tiempo, sus teorías los partidarios del libre-cambio. Decíannos entonces á voz en grito, que no era el país más rico el que en hábitos de economía avarienta guardaba sus caudales, sino el que más gastaba en sus presupuestos, porque eso era prueba concluyente de que tenía para gastar. Decíannos tambien que las exigencias del progreso eran grandes y que, ó había que estacionarse y figurar en cultura entre los más infimos pueblos, ó había que aumentar los gastos públicos al nivel que la vida moderna señalaba. Cierito que á renglón seguido hacían de sus ideas el impulsor para ese nivel codiciado, y nos brindaban con el oro y el moro si el país las aceptaba.

Hoy, todo lo contrario. Cualquiera al oír á los Moret y Puigcerver preconizar las economías, creyéralos consecuentes defensores de tal sistema económico. ¡Qué energía en sostenerlas! ¡Qué fé en recomendarlas! Los proteccionistas, los que siempre y á todas horas hemos estado pareciendo tacaños, los que hemos combatido con constancia esteril los principios de un *Estado rico dentro de un país pobre*, no salimos de nuestro asombro. No defienden ahora los propagadores de la libertad comercial las economías en el Estado con menos ardor ni con más convicción que las hemos defendido nosotros, y sientense deseos de abrazar á los conversos, y aún de ofrecerles puesto honroso, por la entidad de los neófitos, entre estas pobres gentes que, sin vacilar nunca, han estado predicando la reduccion de los presupuestos hasta los límites de la mezquindad.

El pícaro raciocinio impídenos, con todo, tan generoso arranque. Admiráronos la conversion por lo mismo que nos parece incomprensible, pero entre las ráfagas del entusiasmo por contar en nuestras filas á los que parecían y eran ayer nuestros enemigos, el excepticismo vierte sus sombras y la duda brota. ¿Qué puede haber movido á cambio tan radical y absoluto? nos preguntamos. Y por más que buscamos respuesta precisa y contestacion satisfactoria, no llega nuestro raciocinio á vislumbrarla.

Pero ¡maldita suspicacia! He aquí que ella aparece sonriente y sardónica, pretendiendo sacarnos de dudas. Y ¿cómo? Segura en convencernos, no teme en andar en busca del juicio para que aquilatemos los argumentos que nos presenta. Deseosa de prevenirnos corre en busca de la memoria y á ella llama como alegato de las ideas que nos sugiere.

¿Hemos de rechazarla yendo en tan buena compañía? Nada se pierde con oirla. La suspicacia es el talento de los tontos y, ¡por Dios! como á tales nos han tratado siempre los libre-cambistas.

—¡Economías!... ¡Economías!... nos dicen con tono burlon y malicioso. Pero ¿es posible que creais todavía á esas gentes? Los que han ido aumentando vuestros presupuestos sin aumentar vuestra poblacion y reduciendo vuestra riqueza, los que han casi doblado en solos veinte años los gastos públicos, doblando al propio tiempo al país

con gabelas é impuestos, ¿han de merecer crédito al hablarlos de economías? En verdad sois tontos de capirote.

¿De dónde han de salir esas economías? ¿De la Deuda que ellos han aumentado y á la cual no se atreven á imponer ni el recargo de un impuesto? ¿De la Deuda convertida en filon para algunos, en gages para otros, en seguro para todos? ¿De la Deuda, que es hoy el segundo poder del Estado y que derrumba gobiernos cuando el temor la pone ceñuda ó airada? ¿De la Deuda, hermana gemela de esas grandes sociedades, que brindan con sus presidenciales sillones á los hombres de la política, fáciles al obsequio y blandos al halago?

¿Lograrán esas economías del ejército? ¿No han patrocinado los prohombres del libre-cambio las reformas militares, costosas en gastos y en dinero dispendiosas? Ellos, los que quieren á España en rango y categoría, sino en dignidad, al nivel de las grandes potencias ¡tocar al ejército!

Estais sin escuadra, estais sin canales, estais sin caminos, y ¿os van á otorgar economías quienes con crecido presupuesto no han sabido dotaros de cosas necesarias á los Estados? Teneis una magistratura mal retribuida, y un clero que recuerda sus perdidos bienes, y vuestros gobernadores han de fiar á impuestos vergonzosos gastos necesarios. ¿De dónde, de dónde saldrán esas economías que os preconizan ahora los libre-cambistas? ¿De las aduanas? ¡Já! ¡já! ¡já! Solo faltaría á vuestra candidez que creyérais esto último.

No hay tales economías, ni podeis ni debéis esperarlas, de quienes tan de repente os las ofrecen. Ese alardeo, esa promesa, ese nuevo rumbo, no es mas que la añagaza al sentimiento general, la zancadilla al proteccionismo.

Desde Galicia á Cataluña, desde Aragon á Andalucía, la demanda de proteccion ha sido unánime. La corriente es general y violenta, pero los hombres del libre-cambio son hábiles. No harán valla á ella porque serian arrollados, pero saben que desviando la corriente se ha vencido su fuerza. Con promesas de economías tuercen la esperanza de mejora que desea el país por la proteccion. Una vez torcida no tendreis ni proteccion ni economías.

Confesemos que la suspicacia raciocina á veces mejor que el juicio.

CAMPAÑA LEGISLATIVA.

Así bautiza *La Iberia* un artículo dedicado á ensalzar los resultados de una legislatura pródiga en errores y desaciertos.

Poseido el colega de un entusiasmo parecido al que siente un progresista neto ante una bandera de percalina ó el deteriorado morrion de Perico Luna, intenta hacer comulgar á sus lectores con ruedas de molino, y afirma con una candidez encantadora, que *cabe la gloria á la situacion actual de haber llevado á las Cámaras trascendentales proyectos de carácter esencialmente financiero.*

Si la gloria consiste en *llevar* á las Cámaras proyectos que, en vez de favorecer al abrumado contribuyente, agravan su situacion oponiéndole obstáculos al desarrollo de su trabajo, no hemos de escatimármela en manera alguna, porque esa gloria será siempre una prueba irrecusable de que el partido fusionista, sino se reorganiza bajo otras bases y con otros elementos, es y será impotente para concebir y plantear reformas económicas que merezcan el nombre de tales.

Si por gloria se entiende consignar en el presupuesto de gastos una insignificante y aparente rebaja en la contribucion de inmuebles; si la gloria de un partido consiste en desprenderse de la más pingüe renta del Estado para que una compañía la explote en beneficio

propio; si un Gobierno se muestra satisfecho aumentando los gastos en 42 millones de pesetas y desorganizando la administracion pública con la creacion de las oficinas subalternas, que á nada provechoso responden y cuestan al Estado muchos millones; si gloria es matar las industrias nacionales poniendo á nuestros productores de alcoholes en peores condiciones que á los fabricantes de tóxicos alemanes, tiene razon *La Iberia*; esa gloria, esa triste gloria, corresponde exclusivamente al partido por cuya defensa tanto trabaja el colega.

Tenga éste por seguro que la que él llama campaña legislativa, dejará tristísima memoria entre los contribuyentes, que jamás podrán olvidar la resistencia que en todas ocasiones se ha opuesto á la patriótica iniciativa de algunos diputados y senadores que, inspirándose en el clamor de la opinion pública, han presentado proposiciones de ley aceptadas por todas las clases productoras del país.

Y que los frutos de la campaña legislativa no son motivo para atribuirse una gloria que más bien debe llamarse fracaso, lo demuestra la misma *Iberia* diciendo:

«No hemos de negar, sin embargo, que resta mucho por hacer para combatir enérgicamente la crisis que atraviesa el país, y que en el órden indefinido de las aspiraciones y las ideas no debe darse nuestra generosa ambicion por satisfecha del todo; pero las deficiencias que por circunstancias inevitables y adversas pueden advertirse cuanto al número, deben considerarse en parte compensadas por la trascendental importancia de todas las leyes que en este periodo se han promulgado.»

No resta mucho por hacer; falta todo, porque nada se ha hecho para remediar la tremenda crisis que en todas partes se advierte.

Y si algo se ha hecho, este algo ha contribuido á empeorar la situacion del contribuyente con la ley creando el impuesto sobre alcoholes, que ha venido á imposibilitar el desarrollo de la produccion vinícola y á cerrar las puertas de las destilerías nacionales.

No insistimos más sobre este punto; pudiéramos abarcar con una mirada retrospectiva todos los desaciertos que durante la campaña legislativa se han cometido; pero basta lo indicado para demostrar que los frutos de tal campaña son, unos negativos y los demás muy amargos para el país y para el mismo Gobierno, que pronto recogerá las tempestades que producirán sus desaciertos.

DE TODO UN POCO.

Un redactor de este periódico ha tenido ocasion de hablar con una persona perfectamente enterada de los proyectos y propósitos de la empresa de ferro-carriles de Tarragona, Barcelona y Francia, que hoy pretende llevar á cabo el tan ansiado ferro-carril transversal.

La conversacion ha sido interesantísima, segun podrán apreciar nuestros lectores.

PERIODISTA.—¿Es cierto que á toda costa desean construir el ferro-carril transversal?

—Eso depende de la aprobacion del proyecto que se ha de presentar en Córtes. Creemos que ante los inmensos beneficios que ha de obtener Castilla, la aprobacion de la correspondiente proposicion de ley, es indudable.

—Tiene muchos enemigos ese proyecto?

—Uno poderosísimo. La empresa del Norte. Ella ha hecho se retirase en la pasada legislatura la proposicion Gamazo, en virtud de la imposicion de cierto ministro, y trabajará cuanto pueda porque no se construya un ferro-carril que ha de perjudicarla muchísimo.

—¿En qué consisten esos perjuicios?

—No se necesita reflexionar mucho para apreciarlos. Hoy transporta la empresa del Norte todas las mercancías del centro de España y es la dueña del comercio entre el Atlántico y el Mediterráneo. Si mañana se construye el ferro-carril transversal por una empresa

que tenga una red de ferro-carriles en Cataluña, como sucede con la nuestra, en combinacion con otras empresas del Oeste, se acabará el monopolio y empezará una lucha de grandes ventajas para el comercio, la industria y la agricultura.

—¿Y creé V. que con un enemigo tan poderoso, se construirá el ferro carril transversal?

—Opino que ahora va de veras. Hasta hoy ha luchado el Norte con pequeñas empresas y por eso le ha sido fácil anularlas. Hay mucha diferencia entre esas pequeñas compañías que se forman para la explotacion de un negocio cualquiera, así sea de alguna importancia, y las grandes sociedades que vienen desarrollando sus negocios con medios suficientes; para aquellas se convierten en obstáculos, lo que para estas son facilidades. Hasta ahora el Norte ha luchado con empresas sin capital, sin personal y sin organizacion. Pero hoy va á librar batalla con una compañía tan poderosa como ella, que tiene organizados perfectamente todos sus servicios, que posee una red de ferro-carriles de más de quinientos kilómetros y un capital enorme, y que tiene gran interes en llevar á cabo la construccion de este ferro-carril transversal, para el desarrollo de su explotacion; y ya lo vera V.; el resultado de la lucha será contrario al Norte.

—¿Qué interés tiene la compañía de ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, por la construccion del transversal?

—Grandísimo. Extendiéndose, dentro de muy poco, la red de sus ferro-carriles hasta Zaragoza, necesita una línea que la ponga en comunicacion con Castilla y las provincias del Oeste. De este modo, en vez de ser su tráfico puramente regional, como ahora sucede, se estenderá á toda la region del centro de España y haciendo competencia á la empresa del Norte, podrá atraer para sí la mayor parte de cuanto hoy es trasportado por dicha empresa del Norte, que lleva á Cataluña y Francia, por sus líneas, todo cuanto se transporta desde el centro de España y el Oeste.

—¿Y podrá sostener la Compañía de ferro-carriles de Tarragona, Barcelona y Francia, esa competencia?

—Indudablemente. En virtud de las ventajas que hemos de obtener en el trazado, nos será mucho más fácil y más barata la explotacion.

—¿No lo entiendo?

—Voy á explicarle el plan. El ferro-carril transversal partirá de Medina del Campo, punto de union de varias líneas de ferro carriles. Desde Valladolid vendrá un ramal que empalmará en Tudela de Duero con la línea principal; y desde Palencia partirá otro ramal que pasando por Venta de Baños se unirá á dicha línea principal en Roa; desde este punto la explotacion se hará por una sola línea hasta Ariza. Como quiera que el terreno es llano, y proponiéndose la empresa no escasear nada en la construccion á fin de facilitar la explotacion, la competencia nos será fácil sostenerla.

—¿Porqué?

—Por la economía que vamos á obtener en el recorrido y por la que hemos de conseguir en la explotacion. Como quiera que no hemos de tener en toda la línea más que un medio por ciento de desnivel hasta Almazán; como quiera que no ha de haber ni una contrapendiente, pues á esto lo sacrificamos todo; los gastos de la explotacion serán reducidos, pues con una locomotora que parta de Valladolid podremos trasportar gran número de mercancías en un extenso recorrido. Este es el principal objetivo de la empresa, y créame V., con una construccion así, no será difícil trasportar á dos céntimos por tonelada y por kilómetro de recorrido, todos los productos agrícolas, único medio de que pueda salvarse la agricultura castellana.

—Perfectamente. Veo que el plan es bastísimo. Pero, ¿cuenta la empresa con medios para realizarlos?

—La empresa de ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, cuenta con un capital enorme, y bajo la direccion de su actual Director D. Claudio Planas, es capaz de hacer mucho más de lo que hoy se propone.

—Veo que llevan con mucha actividad el estudio del proyecto. ¿No utilizan ustedes para nada los antiguos estudios mandados hacer por Alonso Pesquera?

—No tenemos que ver lo más mínimo con esa empresa. Nosotros hacemos los estudios á toda costa y con un nuevo trazado. Ya habrá visto recorren la línea siete brigadas que las forman unas cuarenta personas facultativas y ciento cincuenta operarios. En Barcelona hay en las oficinas de la empresa otras sesenta personas ocupadas en este trabajo y se están organizando otras dos brigadas para hacer el estudio del ramal de Palencia á Roa. Los trabajos se llevan á cabo con toda la perfeccion, pues se estudia el trazado en una zona

de tres kilómetros, siendo de este modo muy fácil realizarlo en las mejores condiciones.

—¿Quién es el Director de esos trabajos? —D. Eduardo Maristany, ingeniero jefe de la empresa es un joven que vale muchísimo y que apesar de hacer siete años que acabó la carrera, constituye hoy una de las principales esperanzas del cuerpo de ingenieros españoles. —¿Cuánto calcula V. que costarán los estudios que se están llevando a cabo? —De sesenta á setenta mil duros. —¿Exigirá la empresa, en el caso de que construya el ferro carril algún sacrificio á los pueblos? —Absolutamente ninguno. Solo les pide su apoyo moral, encareciéndoles no hagan caso de cuantos zascandiles traten de poner obstáculos. Nadie ha de salir con la construcción de esta vía más beneficiada que la comarca que recorre, y el buen sentido la hara mirar por sus intereses. —¿Conque protectoras cuenta este ferro-carril en las altas esferas? —Eso pertenece al capitulo de las reservas. —Conforme, conforme. Veo que la cosa marcha. Descuide V.; publicaré lo que puede decirse y llamaré lo demás. Le doy un millon de gracias por su amabilidad. —Beso á V la mano. —Quedo á sus órdenes.

Inútil es repasar la prensa en busca de impresiones que puedan servir de indicios de la marcha que va á seguir la política. Ni una palabra se encuentra en ella que dé luz. La política ha sido abandonada por completo. Los adversarios y los defensores de la situación, se consagran á los asuntos de órden económico, alentando unos el movimiento desarrollado por los nuevos impuestos y reglamentos que afectan á la industria, y ofreciendo otros que habrá de llegarse á un arreglo conveniente en tan importante cuestion.

Tambien al ruidoso proceso objeto de todas las conversaciones, consagra la prensa política gran atencion, dedicando la mayor parte de sus columnas á referir los más mínimos detalles relacionados con las diligencias sumariales.

La política ha concluido por ahora, á lo que parece, y la prensa no se ocupa mas que de intereses morales y materiales, lo que seria altamente plausible sino palpitara en el fondo de muchos de los trabajos á tan altos intereses consagrados, la pasión política; sino se viera que se les quiere tomar por muchos como arma de combate, y que en tal sentido se explota la cuestion de los alcoholes, la crisis económica, y lo que es más sensible que todo ello, un horrible crimen. No se hace política como hoy se dice, pero se lleva á todo su influjo, y de todo se trata de sacar partido, lo que es de lamentar porque indudablemente es en alto grado perjudicial y porque necesariamente ha de contribuir á extravíar la opinion produciendo confusion deplorable en los espiritus.

La falta casi absoluta de movimiento político, es indudablemente un buen indicio en los momentos actuales. Demuestra que muchas ilusiones se van desvaneciendo; que muchas impaciencias se van calmando ante el convencimiento de su inutilidad; y que otros comprenden que á nada conducen su agitacion y su movilidad continuas.

El verano promete ser muy tranquilo en tal concepto. «Pas de nouvelles, bonnes nouvelles,» dice el adagio francés, y entendemos que puede ser perfectamente aplicado en la actualidad á la política española.

El Sr. Sagasta, segun dice un colega, ha manifestado á sus amigos que volverá en seguida á Madrid, porque quiere presidir todos los Consejos en que los ministros han de ocuparse de las reformas económicas. E-o es ser un hombre previsor.

El Sr. Sagasta teme que los ministros se tiren las carteras á la cabeza.

Por quitame allá esas reformas.

La Delegacion de Hacienda publicará en breve una circular llamando la atencion de los contribuyentes acerca de lo que dispone el art. 102 del reglamento para el servicio de investigacion de la Hacienda pública, de 11 de Mayo último; esto es que los inspectores se abstendrán durante un plazo de seis meses á contar desde el primero del corriente de incoar expediente alguno de defraudacion, concretándose durante el mismo, á reunir el mayor número de datos y antecedentes para el cumplimiento en su dia del referido servicio. La Delegacion invitará á los contribuyentes á que declaren espontáneamente ante las administraciones respectivas, las ocultaciones que por cualquier concepto hubieren cometido ya sea por ignorancia ó maliciosamente, único medio de evitarse las responsabilidades en que pueden incurrir el dia en que la investigacion esté autorizada para la instruccion de expedientes que lo será tan pronto termine el plazo indicado.

Nuestro Director que ha tenido el gusto de saludar al Sr. Renson, ingeniero jefe del ferro-carril de Torralba de Medina á Soria, ha visto la buena marcha de los trabajos para su construcción.

Se está terminando el replanteo y se han contratado con dos destajistas las obras de construcción en diez y nueve kilómetros, obras que empezarán á ejecutarse inmediatamente.

El Sr. Renson, vencidas ya ciertas dificultades, piensa imprimir gran actividad en las obras.

Y ahora una pregunta. Nos costa que al hacer el replanteo de dicho ferro, carril, se están llevando á cabo grandes variaciones en el proyecto aprobado.

¿Se ha tenido en cuenta para hacer esto la opinion de los pueblos y los particulares interesados en este asunto.

Prometemos ocuparnos de tan importante cuestion, con la extension que merece.

Pregunta un periódico si hay justicia en este país. ¡Vaya una pregunta! Y para mejores informes ha debido nuestro colega revisar los presupuestos generales del Estado.

A catorce reales diarios asciende, segun dice un colega, el importe del pupilaje del perro de la calle de Fuencarral llamado Chato.

Al saberlo, estamos seguros que más de cuatro españoles han de renegar de sus narices.

No será difícil, que antes del mes de Septiembre, empiece la casa Olet á hacer los estudios de prolongacion del ferro-carril de Torralba de Medina á Soria.

Hemos tenido el gusto de visitar las oficinas de la administracion subalterna de Almazan, perfectamente instaladas.

Felicitamos al administrador Sr. Mena, así como á los demás empleados, por la buena marcha de los trabajos que les están encomendados.

¡Oh patria de los toros y el cocido alegre y decidoral ¡nunca, á decir verdad te he conocido tan feliz como ahora!

Tienes todas tus fincas embargadas por los recaudadores y multitud de fabricas cerradas en pueblos productores.

Emigran tus obreros á millares hambrientos y canijos buscando al otro lado de los mares el pan para sus hijos.

Los labradores venden sus aperos para hacer unas sopas, si mendigando pan no andan en cueros por no tener ni estopas!

No hay pueblo que no se halle sometido creyéndose dichoso, al poder absoluto y desmedido de un cacique ambicioso.

Ya la inmoralidad no escandaliza de tanto como crece, sino, al contrario, se ridiculiza á quien no se enriquece!

¡Oh patria, cuya historia ha oscurecido del sol los resplandores! ¡qué mísero estado te han traído tus generadores!

De un hecho que no quiero para asunto tu buena suerte data... ¡Pero, chiton, porque sino hago punto voy á meter la pata!

Ayer llegó á esta poblacion, un inspector de Hacienda, con objeto de visitar la administracion subalterna.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Muy señor mio: Digna de lástima es la situacion de los que tenemos la desgracia de ser licenciados del ejército de Cuba.

Los llamados abonares, son papeles mojados y al que no puede ganarse la subsistencia por medio del trabajo, le espera un porvenir de miseria, ya que el presente es de hambre.

Lo que ocurre con cuantos hemos derramado nuestra sangre en las Antillas es incalificable.

Mientras unos cuantos, mimados por la fortuna, hicieron brillantísimas carreras, algunos sin correr grandes riesgos ni sufrir casi las fatigas de la guerra, los oficiales más modestos, y sobre todo, los soldados que soportaron el peso de la campaña, sin otro aliciente que el morir amparados por la bandera de su regimiento, apenas si han recibido la legítima recompensa.

Clama al cielo el considerar que, con el importe de las grandes cruces, concedidas indudablemente como premio de relevantes servicios, cobradas por algunos generales desde hace bastantes años, podría haberse subvenido á imperiosas necesidades, satisfaciendo al par deudas que el Estado tiene con servidores cuyos trabajos jamas se debieron olvidar.

Aquellos que se mostraron pródigos con los intereses nacionales, reciben como premio un sarcástico olvido, ya que no un irritante desdén, ¡qué anomalía más horrible!

Con la sangre de nuestras venas, se fabricaron un sinnúmero de entorchados, se labraron grandes fortunas y se tomaron incapugnables posiciones.

Hoy nadie se acuerda de nosotros. Este es el agradecimiento que se nos otorga, por los sacrificios que hemos llevado á cabo en favor de la integridad de la patria, tan combatida por los Moras, los Zambranas y otros.

Dispéñeme señor director, si he molestado su atencion al enviarle esta carta, único desahogo que puedo permitirme. Si la halla digna de ser publicada en su ilustrado periódico, se lo agradeceré S. S. Q. B. S. M.

Un suscriptor.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al Ingeniero de Obras públicas D. Luis Justo y Sanchez, que se halla haciendo la visita de inspeccion á las carreteras de la provincia.

La cuestion de los alcoholes se ha sometido á un compas de espera.

En virtud de las gestiones de los comisionados catalanes, el Gobierno ha hecho algunas concesiones, sintetizadas en las siguientes bases.

1.ª Aforos.—Se aforarán los alcoholes puros no manipulados.

Vinos.—Se exceptúan del aforo todos los vinos, cualquiera que sea su graduacion.

Aguardientes y licores.—Los ayuntamientos que lo soliciten contratarán con la Hacienda el aforo de las existencias.

Se consideran como base de aforo la existencia de aquellos en los seis últimos meses, tomando por base lo que arrojen los libros de consumos, y la diferencia que resulte, será satisfecha por los municipios.

2.ª Patentes.—La cobranza de las patentes, se realizará en dos plazos.

La clasificacion de las patentes se ampliará aumentando clases y se tomará por base la densidad de las poblaciones dividiendo éstas en tres grupos, según el censo de poblacion.

3.ª Exportacion.—Para los efectos de la ley, se ha dividido aquella en dos clases: mistelas y vinos.

Mistelas puras.—Se formará un expediente para ver si éstas pueden considerarse como licores ó como vinos, para los efectos de la devolucion del 80 por 100, si resultarán aquellas clasificadas como vinos.

Vinos.—Los diputados de las regiones exportadoras presentarán á Cortes un proyecto de ley para la devolucion del 80 por 100 que paga la exportacion á Inglaterra y América ó sea el drawback.

Según un telegrama de Nueva York, fechado el 19 de este mes, que publican los periódicos ingleses, el dia anterior firmó Edison la escritura por medio de la cual cede todos sus derechos á la explotacion de su nuevo fonógrafo perfeccionado, por la suma de un millon de duros.

Estos derechos han sido adquiridos por los propietarios de un invento rival del de Edison, aunque no tan perfecto, llamado el grafófono.

Mr. Edison se ha complacido en despistar á todos los hombres de ciencia que se le han acercado á preguntar sobre las condiciones de su aparato, dando noticias falsas. De aqui, el sinnúmero de especies contradictorias que han corrido en los principales periódicos de América y Europa.

Los nuevos propietarios van á comenzar inmediatamente la fabricacion de los nuevos aparatos, y se proponen ganar la suma que han entregado, en menos de un año.

El Sr. Moret, apesar de que está convencido vivimos en el mejor de los mundos, no deja los hilos.

Teme por el desorden y hace mal pues como el órden depende de la satisfaccion de las necesidades morales y materiales de los pueblos, no hay más que ver que tales necesidades no están satisfechas para afirmar que estamos en pleno desórden.

Los últimos sucesos han puesto de manifiesto un cuadro tan repugnante del estado de nuestra sociedad, que la mirada se aparta de él horrorizada: la flamenquería y el taurismo han subido desde las capas más bajas á las más altas; la criminalidad reviste caracteres brutales, desarrollándose en el seno del hogar, en el santuario de la familia dramas vergonzosos, y como remate la administracion pública, aquello que llama la atencion del pueblo, y desde donde debian bajar aires purificadores de esta viciada atmósfera, es foco permanente de inmoralidad.

De las necesidades materiales no hay que hablar: el espectro del hambre se presenta amenazador: los productos del industrial, del comerciante y del labrador, disminuyen al propio tiempo que los gobiernos aumentan los tributos: se cierran fabricas; el fisco tiene embargadas 413,465 fincas, que representan el pan de cuatrocientas mil familias; se dan de baja en la matrícula de comercio centenares de contribuyentes; los artículos de primera necesidad se encarecen y los jornaleros disminuyen: no hay trabajo.

Este es el órden que tanto preconiza el Sr. Moret.

Las candidaturas, hasta ahora conocidas, para la próxima eleccion de dipntados provinciales, son:

Distrito de Soria.—D. Aniceto Verde, D. Francisco Benito, D. Leon del Rio, D. Manuel Martialay, D. Miguel Fuertes y se dice que D. Joaquin Febrel y otro fusionista.

Distrito del Burgo de Osma.—D. Eduardo Peña, don Eustaquio Marqués, D. Felipe del Amo, D. Manuel Sierras y nuestro querido Director.

Distrito de Medinaceli.—D. Gregorio Velasco, don Francisco Alcalde, D. Antonio Ramirez y D. Mariano Mingo. Se dice que acaso presentaran tambien su candidatura D. Probo Asenjo y el Sr. Farmacéutico de Yelo.

La mayor parte de estas candidaturas se forjan en la sombra, sin tener en cuenta para nada al cuerpo electoral, á espaldas de la opinion, en la sigilosa intriga de misteriosos cabildos.

Independientemente de lo que suele designarse bajo la denominacion de programas y dogmas de partido,

hay hoy sobre el tapete cuestiones de capital importancia, acerca de las cuales seria necesario conocer las opiniones de los que aspiran á obtener la representacion de esta provincia.

El programa económico, la crisis agrícola y comercial, el estado de abandono de este país, la emigracion constante que lo despuebla, la muerte del caciquismo que nos deshonra, son puntos concretos acerca de los cuales es preciso conocer la opinion de los candidatos.

Si el cargo de diputado provincial se desea por lucro ó por lujo, á nada obliga, como no sea á la satisfaccion del interés privado ó de la vanidad. Si se aspira á él por realizar el ideal que persigue todo honrado ciudadano, que consiste en el bienestar relativo de sus representados, entoces obliga á mucho, y esta obligacion debe reconocerse y prometerse por el candidato, á fin de que sus electores sepan por qué van á votarle y puedan exigirle mañana cuentas de su conducta.

En el estado en que se halla esta provincia, no deben obtener su representacion ni los egoistas, ni los ineptos. Para sacarla de su triste situacion se necesitan hombres de buena fé, con disinterés é ilustrados.

No olvide esto el cuerpo electoral.

Un ingeniero italiano acaba de terminar los estudios de rotura de un canal que comunique el mar Tirreno con el Adriático. Esta nueva via marítima partiria de Castro y terminaria, segun el proyecto, en Fano, con longitud de 282 kilómetros, anchura media 100 metros y profundidad de 12. Su coste está presupuestado en 500,000.000 de pesetas; los trabajos durarian cinco años y darian ocupacion á 200,000 obreros. El canal seria navegable por los buques de guerra de mayor calado, pues que los grandes acorazados Italia y Duilio no calan más que 9 metros y medio; puesto el canal en comunicacion con los lagos de Bolseña y Trasimeno, favoreceria grandemente la agricultura de dilatadas comarcas, suministrándoles abundante riego.

Menudean los aspirantes á diputados provinciales.

Como grupos de mozos de cordel que se atropellan á las puertas del templo, con objeto de meterle el codo al santo, se atropellan nuestros politicos de pacotilla á las puertas de nuestras corporaciones. Poco les importa á ellos que se le rompan las narices á la efigie de la moralidad administrativa; el caso es meterse bajo las andas y andar á codazo limpio y á pisotón puro con el que se tiene al lado, para llevar la mejor.

Muchas veces tropieza al paso y se rompen los faroles; pero ahí está el contribuyente que pague los vidrios rotos.

Y hay algunos que... De audaces es la fortuna De ignorantes es la gloria, Y se levanta la escoria A los montes de la luna.

Ignoramos si serán muchos los pueblos de esta provincia que han presentado instancias en esta Delegacion de Hacienda solicitando incoacion de expedientes y revision de los mismos para completarlos, pidiendo la excepcion de venta de sus montes y dehesas boyales.

Advertimos á los morosos que estando para espirar el plazo concedido por la ley de Mayo, no deben descuidar este importantísimo negocio, pues la concesion otorgada es improporcionable y los pueblos que no hayan solicitado la excepcion ó no ofrezcan completar sus expedientes se verán, sin recurso de ningún género, privados de sus montes y terrenos de común aprovechamiento.

El crimen de la calle de Fuencarral vá decayendo de importancia ante la opinion pública.

Todos están cansados de Higinias, Billeteras y de bull dog.

Solamente se deducen de tan espantoso hecho, las perniciosas consecuencias de esas vergonzosas aficiones que el flamenquismo, el torero, el café cantante y otras plagas por el estilo están desarrollando en multitud de jóvenes cuyas frivolidades primero y cuyas desvergüenzas despues ocasionan su desgracia y la de sus familias.

Nada produce tan funestos resultados como la excesiva condescendencia de los padres. Si se analiza bien el horroroso drama ocurrido en Madrid, el crimen de la calle de Fuencarral, se verá en el fondo que, sea ó no culpable el hijo á quien se acusa, las escenas horribles anteriores al asesinato, antecedentes por los cuales la opinion le señala con el dedo, debieron á la debilidad para corregir desde el principio las malas tendencias, los malos instintos, las inclinaciones perversas.

El arbolito desde chiquito, dice una máxima popular aplicada á la educacion, máxima que desgraciadamente olvidan muchas familias.

No se mata á los padres solamente hundiéndoles el vil acero en las entrañas. Se les mata tambien á disgustos, amargando continuamente su existencia, colocandoles en trances difíciles y apurados, poniéndoles en atroz disyuntiva, entre renegar del hijo en quien se cifraron grandes esperanzas ó verle envuelto en cieno.

¡Cuántos padres han bajado al sepulcro antes de tiempo, asesinados de esta manera, taladrado el corazon por los sufrimientos morales más que si la punta de homicida puñal hubiese penetrado en esa viscera!

¡Cuánto han sucumbido de pena, ante el triste espectáculo de los vicios y las indignidades de sus hijos, lamentando su falta de energia para combatir el mal desde el principio.

Es necesario combatir el abandono de la educacion, que si en la infancia suele ser como mala semilla, más tarde, en la pubertad y la adolescencia constituye gravísimo peligro.

Sean los padres débiles que el niño á quien no se inspira respeto al principio acabará cuando sea hom-

bien por alzarle la mano y acaso llegue á empuñar contra él el arma parricida.

De este descuido resultan luego males que espantan á la sociedad y producen crímenes horrendos.

Varios periódicos madrileños, sin duda por no perder la costumbre de inventar fabulas en mucho de lo que publican acerca del crimen de la calle de Fuencarral, dicen que el juez que entiende en la causa es gallego.

Están enterados.

D. Felipe Peña y Costalago, ha nacido en el pueblo de Santa María de las Hoyas, perteneciente á este partido judicial, y tiene en dicho pueblo y en los inmediatos muchos parientes.

Hemos tenido ocasion de conversar con él varias veces, y le juzgamos una persona peritísima en el ejercicio de su profesión, con una ilustración nada común.

En el terreno de sus ideas políticas, el Sr. Peña y Costalago ha pertenecido siempre al partido conservador, razon por la que caen por su base ciertas retenciones de sus adversarios.

Bueno es que se ayude á la justicia, caros colegas, pero faltar tan á las claras al octavo mandamiento, eso ni está bien, ni puede conducir por recto camino.

En el pueblo de Corvesin, que dista tres cuartos legua de Medina deli, se ha llevado á cabo un crimen.

Parece ser que un mozo de labranza, sostenia relaciones desde hace siete años con una hija de su amo.

Notando en ella cierta indiferencia, desde hace dos ó tres meses, la increpó el Domingo último, por su conducta, y al notar su desvio apesar de sus acusaciones, ciego de ira la dió diez puñaladas.

Creyendo habia matado á su amada, se marchó inmediatamente á Medinaceli, y habiendo hallado en el camino al padre de su victima, que le preguntó donde iba, le dijo.

—Voy á Medina, pues acabo de matar con este cuchillo á su hija, y es preciso que me apresen.

Efectivamente. El delincuente se presentó ante el juez, á quien confesó su crimen, ingresando inmediatamente en la cárcel.

Las heridas que causó á su amada, han sido calificadas de graves.

Varios jornaleros nos ruegan hagamos costar el abuso que están llevando á cabo los empresarios del primer trozo de la carretera de esta villa á San Leonardo, pues no pagan hace tres meses á los infelices que trabajan en la construcción de dicha carretera.

¿No podría el Sr. Gobernador civil, poner un correctivo á esto, haciendo lo que llevó á cabo el señor Conde de Xiquena, con el contratista del ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias?

Es muy cómodo, se conoce, cobrar las obras del Estado y no pagar á los jornaleros que las hacen.

Seccion de preguntas.

¿Es cierto que hace pocos dias estuvieron unos caballeros pescando con dinamita en el rio Ucero, destruyendo cerca de siete arrobas de pesca?

¿Es cierto, que apercibidos del hecho, los vecinos de un pueblo poco distante de esta villa, detuvieron á los pescadores?

¿Es verdad que todo se arregló amigablemente con siete cántaras de vino?

Esperamos la respuesta.

El 13 de Agosto próximo espira el plazo concedido sobre la exencion de las dehesas boyales.

Llamamos la atencion de los ayuntamientos y sobre todo de sus secretarios sobre asunto tan importante, advirtiéndoles á la vez, que nos consta existen en el archivo de la Notaría de esta villa casi todos los títulos de las dehesas de los pueblos de este partido, cuyo documento es de tal importancia que les evita la formación del expediente ante el Juez municipal respectivo.

Si los ayuntamientos son abandonados, sobre ellos caerá la responsabilidad que contraen pues nosotros cumplimos con nuestro deber dándoles este aviso.

—¿Qué se publica hoy en la Gaceta?

—Nada de particular.

—¿Nada?...

—Una real orden dictando disposiciones encaminadas á reglamentar el reconocimiento pericial de los buques mercantes con arreglo á las instrucciones que al efecto se detallan.

—¿Y no publica ningun indulto?

—Ninguno.

—Pues, ¿qué hace Alonso Martínez?

Dice un periódico de Sevilla que han sido muertas en Trebuera 24 perros atacados de hidrofobia.

Véase si han venido siendo oportunas nuestras indicaciones para que se obligue á los perros el uso del bozal, indicación que el Sr. Alcalde, atento con la prensa y en cumplimiento á su deber, ha tenido en cuenta.

Únicamente debemos advertir al Sr. Alcalde, que sus órdenes son deficientes si no manda á sus dependientes den un paseo por los alrededores de la población y las eras cercanas, pues los perros de las calles pueden ser muertos sino llevan bozal, pero los de fuera no, y son más propensos á la rabia estos que aquellos.

Tenemos entendido que la Compañía Arrendataria de tabacos estudia y muy pronto llevará á la práctica, reformas importantes en la geation de la renta. Entre otras es una relativa á la creación de nuevas labores de cigarrillos con diversa confeccion y mejor papel que el que se emplea en las de ahora.

Dichas labores se están produciendo ya en algunas fabricas y se pondrán á la venta en término muy breve.

Se ha mandado que los títulos de doctor de ciencias naturales, expedidos en el colegio de Bolonia sean válidos en España.

Será necesario reformar aquel calificativo, no muy laudatorio, que se usaba allá en nuestra juventud y que decía:

—«Quita allá: que eres un bolonio.»

Un francés ha hecho sobre los mendigos de París una experiencia curiosísima y muy instructiva. Quiso saber de un modo cierto qué parte de verdad encierran las quejas de los mendigos validos. Botándose á dicho propósito con algunos buenos comerciantes é industriales, que se comprometieron á dar trabajo y á conceder un salario de cuatro francos diarios durante tres dias á todos los que se presentasen provistos de una carta firmada por aquel.

En ocho meses acudieron 727 mendigos útiles, que naturalmente se quejaban de no tener trabajo.

A los 727 manifestó que pod a remediarlos, proporcionándoles con una carta suya de presentación trabajo en un almacén ó taller, que les seria retribuido con un jornal de cuatro pesetas. Este era el salario exigido; este el necesario para asegurar la vida con decoro.

Más de la mitad (415) no llegaron ni aun á recibir la carta. Otros, en gran número (438) la tomaron, pero no llegaron á presentarla á quien iba dirigida. Otros acudieron al taller, trabajaron medio dia, recibieron dos francos y no volvieron más. Otros desaparecieron despues de trabajar el primer dia.

En suma: de 727 mendigos de París, solo 18 estaban trabajando aun el dia tercero.

Así, de cada 727 hombres que piden limosna en París, deteniendo á los que pasan, quejándose de hallarse muertos de hambre y pidiendo trabajo con 1 grima en los ojos, solamente 18 tenían el deseo sincero de encontrarlo. Esto es el dos y medio por ciento.

Seguros estamos de que si se hiciera en España igual tentativa daria idénticos resulta los ó peores.

SECCION DE ENSEÑANZA.

LA INSTRUCCION PÚBLICA EN ESPAÑA

Primera enseñanza.

«No se hallan,» dice la direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico en su *Reseña Geográfica y Estadística de España* recientemente publicada, «no se hallan las noticias que contiene este artículo en relacion con la importancia y trascendencia sociales de la materia que comprende. La deficiencia saltará á la vista del lector... Sirva de disculpa que la direccion general de Instrucción pública ha publicado tan solo la estadística de la primera enseñanza correspondiente al decenio que terminó en 31 de Diciembre de 1880.»

De primera enseñanza vamos á ocuparnos hoy en este breve artículo; por los datos que ofrece el abultado volumen que tengo á la vista comprenderá el lector que no andamos muy prósperos en estas materias; el estado de la enseñanza y el de la administración de justicia, deben constituir en España la verdadera pesadilla de todo político serio. Sin conocimientos y sin justicia no se va á parte alguna. Ocupémosnos, pues, en dar á conocer el estado de nuestra enseñanza y en mejorarla en cuanto de nuestras fuerzas dependa.

Las escuelas públicas y privadas existentes en España en 30 de Octubre de 1880 ascendían á 29.848, de las cuales 23.132 eran públicas y 6.696 privadas. Este dato, á la verdad, no es muy halagüeño, porque sin más que atenderse á la ley de 9 de Setiembre de 1857, debieran existir 27.126 escuelas públicas, esto es, 3.994 más de las que habia en la fecha á que nos referimos. En cuanto al número de las escuelas privadas es, si cabe, más desconfortador, porque representa menos de una cuarta parte de las escuelas del gobierno, lo cual estaba viviendo al final del 80, al menos en cuanto al número, peor que debió ya estar en el año 57. De consiguiente, que en España, hablando en plata, todos somos peores; si se dictan alguna que otra vez leyes regulares, es para tener el placer de no cumplirlas; si se escriben ó pronuncian promesas levantadas, es para luego no realizarlas. Hagamos escuelas y despues de hacerlas ponderemos las ventajas de la enseñanza; hoy seguimos el método contrario: ¡así anda ello!

29.828 escuelas para 16.751.979 habitantes, no son en verdad muchas escuelas. 561 habitantes por cada escuela, no es en verdad, cosa del otro jueves; y trasciende tiro á legua, á situación monárquica bastante atrasadita. Basta comparar esta cifra con las que ofrece el *Anuario estadístico* de la República francesa, correspondiente al año 84, para convencerse de la ventaja que nos llevan los franceses en la instrucción primaria. En España, la cifra absoluta de los varones matriculados hasta edad de catorce años, es de 999.083, y la proporción, de 57,40; en Francia, la cifra absoluta que representa los varones matriculados hasta los diez y seis años, es de 3.067.896, y la proporción de 76,95; esto es, 19,55 por 100 más, ó como quien dice, el 20 por 100: una quinta parte más, para que todo el mundo lo entienda. Nos queda, pues, algo que andar para alcanzar á Francia, y al paso que llevamos, medido por el hecho de haberse creado solo 1.711 escuelas en el decenio del 70 al 80, no es á la verdad muy tranquilizador: esta cifra que revela, según la dirección, el aumento efectivo en dichos diez años,

se descompone en estas dos cifras: 421 escuelas privadas, 1.290 públicas. El gobierno, pues, y la iniciativa individual, marchan en España á paso de carreta. Impóngese, por tanto, la necesidad de estimular á ambos, si no hemos de quedarnos á la zaga de los demás países.

El desarrollo de la instrucción primaria no es igual tampoco en todas las regiones españolas: tiene la honra de figurar al frente de todas la leonesa; la castellana ocupa el número 2, la vascongada el 3, la canaria y la extremeña serian las últimas, si las provincias de Málaga, Cádiz, Almería y Jaén no se encargaran de conceder á nuestra Andalucía este tristísimo privilegio.

El modo más conveniente de presentar estos datos, es á nuestro juicio por regiones, á fin de que cada una vaya arbitrando los medios de sacudir lo antes posible la odiosa tiranía de la ignorancia, debida principalmente á una centralización absurda que todo lo mata y esteriliza, y á la falta de iniciativa individual, fruto de largos hábitos de vergonzosa tutela. En los países en que los municipios y las Diputaciones son algo que se interesa por los pueblos más que esos grandes bajalatos ó gobiernos de provincias, que como Andalucía y las Canarias y aun el mismo Madrid, tienen gobernadores omnipotentes y alcaldes de real orden, ante los cuales es nada la voluntad de las corporaciones populares, la enseñanza primaria está muy atrasada. Dígalo Madrid, que es en la region castellana, la penúltima de las provincias. La penúltima provincia de Castilla, la capital de la nacion... la corte de España... la villa coronada... con esta corona de espinas. El titulado emporio del saber y de la cultura española... ¡A cuán amargas consideraciones se presta este hecho! Antes de hacerlas importa, sin embargo, presentar los datos que la justifican, y esto es lo que haremos en otro artículo.

VARIEDADES.

INSOMNIOS.

Anoche estaba yo muy desvelado. Por más que lo deseaba no podía quedar dormido....

Despues de pensar en muchas cosas diversas, y entre ellas en algunas en que un hombre no piensa más que cuando no puede dormir, pensé para consolarme en los numerosos compañeros de insomnio que habria en aquella hora.

Y pasé revista á la region de los que no duermen. ¡Legion multiforme y heterogénea! porque hoy tantas cosas que pueden conspirar contra nuestro sueño!

Viendo que se aumentaba necesantamente el número de mis compañeros de insomnio, comencé mentalmente á clasificarlos.

Tengo, pues, el honor de presentar á ustedes algunas de estas clasificaciones.

1.º Insomnio por indigestion.

—¡Ay! ¡ay! ¡ay! ¡qué angustia! ¡qué peso tan grande tengo en el estómago! —¡Leoncía, despierta, mujer!

—¿Qué tienes, hombre?... No haces más que dar vueltas en la cama.... Déjame dormir.

—Pero mujer, si estoy malo, muy malo.... Levántate y hazme una tacita de té....

—Vamos, hombre, tranquilízate hasta que sea de dia....

—Pero, mujer, si ya no puedo más, si voy á echar el alma por la boca.... si aquella maldita langosta....

—¿Qué langosta?... A ver, donde has comido tu langosta?... En casa no has cenado, ¿con qué donde has sido?

—Calla, mujer, si ha sido un compromiso... una cena que hemos tenido unos amigos....

—¿Deberas, eh?... La cena para ti, y luego traes á casa la indigestion... Pues hijo aguantate, que yo no me levanto á la mañana.

—¡Ay, ay, ay!

—A saber lo que habrás comido tú y con quien....

Bien empleado te está.

—¿Pero, mujer, ten caridad.... mira que me estoy muriendo....

—¡Castigo de Dios!... Déjame dormir...

—¡Vaya! me levantaré yo, y le diré á Petra que me haga una taza de té....

—¡Llamala y que venga aqui.

—Desde su cuarto no se oye, yo mismo iré á llamarla.

—No, no, yo iré....

—¡Gracias á Dios esposa mía!... —¡Ya sabes por qué lo hago, gran indino!

2.º Insomnio por disciplina:

—¡Una! ¡dos! ¡tres! ¡No son más que las dos menos cuarto!... Aún me faltan hora y cuarto de centinela... ¡Y está helando!... ¡Maldita sea en la hora en que me enganché!... Podía estar yo ahora en mi casita, si la tuviera, con mi mujer, si me hubiera casado tan abrigadito y tan... ¿Quién vive?... ¿qué gente?... ¡Cabo de guardia!... ¡Anda! ¡anda! ¡ahora llueve!... ¡Maldita sea mi estampa! ¡por qué me reengancharia yo?... ¡Una, dos, tres! ¡Caramba! otra vez dan las dos menos cuarto!... ¡Si habrá parado mi sargento todos los relojes para que yo me hiele!

3.º Insomnio por celos:

—¡Ah! ¡Eleana! ¡Eleana!... ¡si yo tuviera dos mil duros de renta, no me habrias pospuesto á ese necio!... Pero ¿será verdad que ese imbécil me desbancó? ¡Ella estaba muy amable con él... Y él esta con ella en el palco, mientras yo en la puerta de la galería desde donde los veía perfectamente, me comía de rabia las uñas... Pero puede que sea yo un visionario, y que Eleana me quiera como antes... ¡Maldito sea el dinero!... Si yo tuviera dinero, me casaba con ella, y ya no la

volvía á ver nadie en el mundo.... Y lo que es, si al fin llegó á vencer todos los obstáculos, si hacen ministro á mi tío y me da un empleito de 30 ó 40.000 reales, me caso con Elena al momento.... Eso sí, estaré con mucho ojo, y ni de la sala á la cocina ha de ir sola.... Y lo que es mañana, le busco cuestion al necio que la acompañaba hoy en el palco.... quiero matarlo, y lo menos dejarle muerto.... Pues si llegó á casarme con ella me parece que voy á batirme con media ciudad... en cuanto uno la mire en cualquier parte que sea, ya tiene una bofetada encima.

4.º Insomnio por pasatiempo:

—Señorita, ¿quiere usted que bailemos este vals?
—Estoy, comprometida, caballero.

El diálogo precedente es el fondo de la conversacion. Pueden añadirse estas frases: ¡Qué calor! ¡qué reunion tan brillante! ¿no baila usted? etc., etc.

¡Y para ésto se pasa la noche en vela.

5.º Insomnio por vicio.

¡Juego! ¡Al rey!

Vayan ustedes á decir á este prójimo que su madre se muere, que su mujer le engaña, que ha caido el ministerio ó que se ha descubierta la manera de dar direccion á los globos....

Y responderá:

—¡Juego! ¡Al rey!

6.º Insomnio por miedo.

Ejemplo 1.º—Si habrán cerrado bien la puerta.... Dicen que hay tantos los trones.... ¡Y como sabe todo el mundo que tengo dinero!... ¿Quién vá?... Me pareció sentir ruido... ¡Vaya! ¡vaya! tendré que casarme para no estar á merced de criados y dormir tranquilos....

Ejemplo 2.º—Dentro de dos horas vendrán los testigos, tendré que acompañarlos en el coche, y dentro de tres horas estaremos sobre el terreno... Me parece que he obrado con poca reflexion.... Aquél señor á quien pisé tan atrozmente, me pegó, eso así, pero.... ¿fue una bofetada?... Esta fué la cuestion; si fué ó fué una bofetada.... Lo que es él no tenia la mano abierta, eso lo vi perfectamente.... Entonces fué un puñetazo y ya esto varia la cuestion.... ¡Nada, nada! como habia tanta gente delante me aturdi y le pedí explicaciones, pero creo que lo prudente hubiera sido suplicarle que me dispensara.... En fin, ité al terreno para que vea que no soy un cobarde, y allí le pediré perdón.

7.º Insomnio por amor á la propiedad.... agena.

¡No hay nadie!... ¡Bueno!... D me la ganza y verás que pronto abro yo la tienda. Mientras mira haber si viene el sereno....

8.º Insomnio por hambre y falta de domicilio:

Un perro errante.—Pues señor, cada dia se encuentra menos que comer ó roer por la calle... Despues de ensuciarme el hocico en una infinidad de montones de basura, ni un mal hueso he podido trincar esta noche.... Y no es del todo malo que en este tiempo no nos echan la morcilla... ¡Si yo le cojo un dia una pantorrilla al alcalde!... Si continúa esta escasez, voy á tener que renunciar á mi independencia.

Y al llegar aqui, cansado de esperar en los que no duermen, acabé por dormirme.

E.

TEATRO

Funcion para hoy domingo 29 de Julio.

El magnifico drama en cuatro actos y en verso original de D. Antonio Gil de Zárate, titulado:

GUZMAN EL BUENO

Estreno del aplaudidísimo juguete cómico en un acto y en verso que tanto éxito ha alcanzado en el Teatro de Variedades de Madrid, original de D. Salvador María Granes, nominado:

UN SIMON POR HORAS

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En este Establecimiento tipográfico se admiten encargos para la confeccion de libros de contabilidad en el actual ejercicio. Se hallan impresos en buen papel de hilo y rayados, y se encuaderman con perfeccion, con el número de folios que se deseen.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54,

SORIA.

SASTRERIA, CAMISERIA Y PAQUETERIA
DE

VALER Y BLASCO.

El que quiera comprar barato, que haga una visita á este establecimiento, en el cual encontrará un buen surtido en lanillas para trajes de caballeros á los precios siguientes:

Trajes lanilla superior, á pesetas 50, 55, 60 y 65 todos á la medida y gusto del parroquiano.

LA AMÉRICA

Tiene trajes que dan el ópio, propios para la estacion y bonitos dibujos á 25 pesetas traje y 6 el pantalon.

Aquí si que podríamos decir: más barato que nosotros, nadie; esto se llama querer complacer al público.

Para camisas tenemos un elegante surtido en telas de colores, las que confeccionamos á pesetas 4, 5, y 6 una, todas á la medida.

LA AMÉRICA

Se hace cargo del planchado de camisas, puños y cuellos, segun lo tenemos anunciado anteriormente.

Llamamos la atencion de nuestros favorecedores, que tengan presente que esta es la única casa que confecciona las camisas á la medida.

54—COLLADO—54

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. 48.000.000 de rs. vn, efectivos.

Primas y reservas, . . . 117.738.925'68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios, en el año 1883 la considerable suma de

REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediantie el pago de una prima módica se obtiene la garantia de todos estos riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.531'20

La Compañía tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,

6—PLAZA MAYOR—6

CLARIFICANTE PARA VINOS.

Se recomienda eficazmente á los vinicultores el uso de la

GELATINA INANTICA

universal é inalterable para la clarificacion general inmediata de todos los vinos, cervezas y sidras. Con un lote de medio kilo que vale 7,50 pesetas, hay suficiente para 25 ó 30 hectólitros de vino. A la condicion de ser un clarificante de magníficos resultados, sin pecolarar, reúne la de ser tambien muy económico é inofensivo.—Depósito central en España: Administración de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro, Zaragoza.

A 10 RS. SEMANALES
sin mas anticipo
10 por 100 de descuento
AL ENTREGAR
Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Acette, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO
SORIA
52. Collado, 52
TODOS LOS MODELOS



OBRAS DE D. JUAN MACHO MORENO.

GUÍA DEL ESCRIBIENTE.

ó *vocabulario de todas las palabras equivocadas y homófonas de la lengua castellana, con reglas de ortografía.*—A una peseta ejemplar.

ARITMÉTICA TEÓRICO-PRÁCTICA

con el sistema métrico decimal.—Aprovada para texto.—A 75 céntimos ejemplar y 8 pesetas docena.

MÉTODO DE LECTURA

Primera parte.—CARTILLA, arreglada para el nuevo deletreo, que sirve tambien para el antiguo.—A 25 céntimos ejemplar y á 2'50 pesetas docena.—Los Maestros que quieran obtener rápidos progresos en la lectura, deben adoptar este método.

Segunda parte.—CATÓN DE LA INFANCIA, libro utilísimo para que los niños se suelten en la lectura adquiriendo conocimientos útiles. A 50 céntimos ejemplar y á 6 pesetas docena.

DEL ACENTO Y LAS NUEVAS REGLAS

Folleto sobre la moderna acentuacion de las palabras, y polémica sostenida sobre el mismo asunto por el autor con D. Francisco Ruiz Morote, Regente de la Normal de Ciudad-Real.—A 80 céntimos.

A los profesores se les cobra á 1'50 pesetas docena de Cartillas, y á 5 pesetas docena de Catones, ó se les regala un ejemplar del folleto por cada docena de los primeros, ó uno del *Guía del Escribiente* por cada docena de los segundos.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias en casa del autor, Maestro de Torrelaguna (Madrid), donde hay Giro mútuo, y en LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, 4, Burgo de Osma.

LUCECITA

novela escrita en francés

Por EDUARDO CADOL

version española

Por CARLOS DE OCHOA

Madrid, 1888.—Un tomo en 12.º, con buen papel y esmerada impresion.

PRECIOS. MADRID PROVINCIAS

	Pesetas	Pesetas
En Rústica.	3,00	3,50
Encuadernado á la Bradel.	3,50	4,50

Se halla de venta en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales librerías de la Peninsula y Ultramar.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.

Burgo de Osma.

VALORES DEL ESTADO.

La Casa Banca de D. Bernardino Ridruejo, Plaza Mayor, 9, pral., se encarga de la compra y venta de valores del Estado y de Bancos y Empresas legalmente constituidas, por cuenta propia ó en comision, y en condiciones sumamente ventajosas para los comitentes.

Tambien se encarga de la venta á plazos (desde 10 pesetas mensuales) de la misma clase de valores.

Se facilitarán toda clase de detalles al que lo solicite, bien de palabra ó por escrito.

Horas de oficina de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESSES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50

Por un semestre. 3

Por un año. 5,50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Edesio Galban, calle Mayor, 42, 2.º.—En Roa, D. Julian Cortés, Secretario de Ayuntamiento.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Riaza, D. Antonio Estevez, Secretario del Ayuntamiento.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

EXPOSICION TEÓRICO-PRÁCTICA

DEL

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

POR

B. FELIPE URIEL REMACHA

Este libro es utilísimo en todos los establecimientos de enseñanza, y en particular conveniente á la Guardia civil, Secretarios, comerciantes y para toda persona que aspire á tener conocimiento de dicho Sistema, hoy obligatorio y á todas luces necesario.

Dicho tratado ha merecido los elogios de la Excma. Diputacion provincial y los de Ilmo. Señor Gobernador de la Provincia, siendo propuesto por este al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para las Bibliotecas populares.

El expresado libro forma un bonito tomo de 104 páginas en 4.º que se vende en el Burgo de Osma á 75 céntimos de peseta el ejemplar, y á 4 pesetas la media docena en casa del autor, Plaza Mayor, núm. 9, y en la librería de LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, núm. 4.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

BURGO DE OSMA.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

FRANCISCO DOMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.,

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6.